

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de enero de dos mil trece (2013)

Acción	TUTELA – DESACATO
Accionante	RAUL ANGEL ZAPATA GIRALDO
Accionado	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION
Radicado	05001 33 31 024 2012 00408 00
Asunto	ORDENA TERMINAR TRÁMITE DEL INCIDENTE DE DESACATO

1. LA ENTIDAD ACCIONADA, INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION, informa que dio cumplimiento al FALLO DE TUTELA, MEDIANTE ESCRITO FECHADO EL 11 DE ENERO DE 2013, PROFIRIENDO EL ACTO CORRESPONDIENTE, EL CUAL FUE NOTIFICADO, SEGÚN CONSTANCIA OBRANTE A FOLIO 74 VTO DEL MEMORIAL APORTADO AL DESPACHO.

2. Con base en lo anterior, se tiene que la entidad accionada, le dio cumplimiento al fallo de tutela proferido por este estrado judicial.

3. En consecuencia, se dispone **TERMINAR** el trámite del **INCIDENTE DE DESACATO**, y consecuentemente se ordena el **ARCHIVO** de la actuación, **SIN PERJUICIO QUE PRESENTADA UNA NUEVA PETICIÓN EL DESPACHO PROCEDA A VERIFICAR LOS HECHOS.**

NOTIFÍQUESE

MARIA ELENA CADAVID RAMIREZ

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m.

Secretario (a)